Publicado en Barcelona el 18/04/2018

# [Derecho y leyes 24: nuevo blog de noticias jurídicas y de derecho en España](http://www.notasdeprensa.es)

## Son muchas las personas en España que requieren de la ayuda de un abogado o procurador para sus asuntos jurídicos y de derecho. De esta forma, ha surgido un nuevo blog dedicado especialmente a tratar estos temas de una forma sencilla y al alcance de todos los usuarios que la requieran

 Este blog ofrece únicamente artículos y noticias del sector jurídico y de derecho. El nombre de este blog es derechoyleyes24.wordpress.com y está al alcance de todas aquellas personas que necesiten tener información de calidad sobre todo tipo de temas jurídicos y de derecho en España. Además, continuamente se publican nuevos artículos con tal de ofrecer siempre información actual y noticias del momento a todos los usuarios interesados. El blog está dividido en cuatro categorías principales, de esta forma, la gente que únicamente quiera acceder a un tipo de información, podrá filtrar todos los artículos de este blog a través de sus categorías, las cuales son: inicio, derecho, abogado y procurador. Cada una de ellas dispone de información relevante sobre el tema a tratar, además de artículos actuales y últimas innovaciones o modificaciones en el sector. La categoría de inicio dispone de todos los artículos del blog, sin filtrar por categoría. Las personas que quieren disponer de las últimas tendencias indistintamente de las temáticas, podrán hacerlo a través de esta categoría. Los artículos se encuentran por orden de actualidad y se publican nuevos cada poco tiempo con tal de ofrecer siempre las últimas noticias del sector a los usuarios más exigentes. Por otro lado, en la categoría de derecho se puede encontrar todo tipo de información realmente necesaria para las personas que quieran conocer más sobre noticias jurídicas y de derecho. Algunos artículos que se pueden encontrar en esta categoría son: “Tipos de derechos” o “Derecho laboral”. Los temas de los que se hablan son muy demandados y de actualidad, ya que cada vez más personas quieren conocer cuáles son sus derechos y obligaciones tanto como ciudadano como trabajador. La siguiente categoría tiene el nombre de abogado y, como su nombre indica, ofrece infinidad de información sobre la profesión y funciones del abogado. Entre sus artículos se pueden destacar: “¿Qué hay que estudiar para ser abogado?” y “¿Qué es un abogado de derecho?”. Finalmente, se encuentra la categoría de procurador, en la cual, se pueden encontrar varios artículos dedicados a hablar sobre la profesión de procurador, así como las diferencias que existen entre las distintas profesiones que se encuentran dentro del sector jurídico y de derecho. Algunos artículos que se pueden encontrar en esta categoría son: “¿Qué es una procuraduría?” y “Despacho compartido entre abogado y procurador”.

**Datos de contacto:**

Carlos

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/derecho-y-leyes-24-nuevo-blog-de-noticias](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho E-Commerce



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)